

5516 5
CORPOBELOFIT CIA LTDA

Quito DM, 17 de febrero de 2020

Señorita:

Margarita Espinosa Naranjo

Presente.-

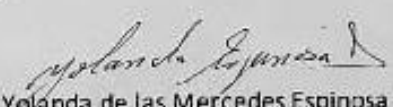
De mi consideración.

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía CORPOBELOFIT CIA. LTDA., celebrada el 14 de febrero de 2020, le designó como PRESIDENTA de la Compañía para el periodo estatutario de cinco años, con las atribuciones y deberes constantes en los estatutos de la compañía contenidos en la escritura pública otorgada el 19 de enero de 2010, ante la Notaría Tercera del Cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 19 de marzo de 2010.

Como Presidenta deberá ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y sustituirá al Gerente General en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de éste, hasta que la Junta General designe nuevo Gerente General.

Mucho agradeceré que, al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Muy Atentamente,


Yolanda de las Mercedes Espinosa Naranjo
Presidenta ad-hoc de la Junta

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto y, con esta misma fecha, acepto el cargo de PRESIDENTA de la compañía CORPOBELOFIT CIA. LTDA.

Quito DM, 17 de febrero de 2020.


Margarita Espinosa Naranjo
C.C. No 1706597158

TRÁMITE NÚMERO: 12656



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	9946
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5516
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPOBELOFIT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA NARANJO MARGARITA
IDENTIFICACIÓN	1706597158
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 816 DEL 19/03/2010 NOT. 3 DEL 19/01/2010.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103